



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

SINAD:59990

San Martín de Porres, 17 de setiembre-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 579 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente. -

Asunto : Difusión de las bases del "III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2021"

Referencia : MEMORANDUM MÚLTIPLE N°258-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, en atención al documento de la referencia, en virtud del cual, el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, que por Ley 28332, tiene como finalidad "Apoyar el financiamiento de proyectos de inversión, innovación y desarrollo educativo, propuestos y ejecutados por las Instituciones Educativas", en función a la Resolución Viceministerial N°170- 2019.MINEDU; lanza el "**III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2021**".

Asimismo, se adjunta las bases del "III Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2021" al presente oficio para ser difundido en su comunidad educativa, considerando el siguiente cronograma:

ETAPA		FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
1	Difusión	22 de julio	30 de setiembre
2	Inscripción virtual		
3	Evaluación	01 de octubre	15 de noviembre
4	Publicación de resultados	16 de noviembre	

De existir cualquier duda o consulta, sírvase comunicarlo al FONDEP vía correo electrónico secretaria@fondep.gob.pe o a la página oficial del concurso: www.fondep.gob.pe/cnpie2021.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/CDMC/macs

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N°202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf: 481-3682 - Telefax: 481-0541